

Eje Temático 2: Debates sobre el Trabajo Social y las ciencias sociales: su implicancia en el contexto actual

Título: “Dilemas y tensiones en torno al “Trabajo Social” en ciudad de La Plata en los primeros setenta”

Néstor Nicolás Arrúa
nnarrua@gmail.com
SeCyT/UNLP, CETSyS/FTS

Palabras clave: Trabajo Social – Historia Intelectual – Formación Profesional

Resumen ampliado:

Introducción:

En este trabajo buscaremos dar cuenta de los debates intelectuales y tensiones políticas en torno al Trabajo Social en los espacios de formación profesional de gestión pública en tiempos de una acelerada politización de sectores juveniles de las clases medias. Nos hemos circunscrito a los debates intelectuales en relación a los significados de la disciplina, en torno a los intentos de presentar una definición y moviliza fuerzas y tensiones en los distintos colectivos profesionales. Abordaremos estos debates en espacios educativos y profesionales de la ciudad de La Plata con el objetivo de trabajar sobre los sentidos del termino “Trabajo Social”, ubicándolos sociohistoricamente.

Los primeros setenta se pueden circunscribir a una coyuntura determinada por la política a partir de la insurrección popular en Córdoba en Mayo de 1969 en la cual estudiantes universitarios y obreros industriales confluyeron en sus reclamos contra el onganiato dando inicio a un período de estallidos populares en distintas ciudades del país que influirá en el ensayo de salida democrática mediante el Gran Acuerdo Nacional encabezado por el Gral. Lanusse. La escena política es ocupada por organizaciones políticas radicalizadas con un fuerte arraigo de masas, ya sea que proclamen la lucha armada o una vía insurreccionalista, que repercute en distintos colectivos, profesionales, educativos, etc. Durante el tercer gobierno peronista las aspiraciones de transformación social y política de una parte de las organizaciones políticas radicalizadas se encuentra con la transformación del marco normativo para la represión y un cierre autoritario en democracia a distintas experiencias políticas radicalizadas (Franco, 2012) hacia los años 1974-75.

La carrera de Asistente Social de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social (ETBS) de la ciudad de La Plata fue creada a instancias de la reestructuración ministerial durante la gobernación del Gral. Francisco de Imaz durante la Revolución Argentina producto de la fusión de la Escuela de Servicio Social y la Escuela de Salud Pública. Su antecesora construía un perfil profesional acorde a las recomendaciones

de la experta Valentina Maidagán de Ugarte tras crearse en el año 1959 con una matriz humanista en su primer año y un nuevo conjunto de materias de las ciencias sociales (sociología, antropología, psicología, pedagogía) y de materias específicas (Servicio Social, investigación, campos de aplicación, organización de la comunidad) poblaban los dos años restantes. La impronta modernizante se consolida a partir de la inserción de materias de las ciencias sociales, la cantidad de materias específicas y la consagración del Desarrollo de la Comunidad como determinante en la formación profesional sumado al perfil académico universitario de sus docentes.

Hacia mediados de los años sesenta nuevos contenidos se desarrollan en la Escuela de Servicio Social, principalmente, a partir de la circulación de la revista *Hoy en el Servicio Social* propiciado por docentes y estudiantes que forman parte del colectivo intelectual – editorial ECRO. La posterior conformación de la carrera de Asistente Social (AS) en la ETBS mantuvo la estructura de materias, aunque con un año más de estudios para adaptarse a la regulación de la Ley Nacional 2761/69 que establecía cuatro años para la carrera.

En el caso de la carrera de Visitadora de Salud Pública de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP el proceso de renovación curricular fue limitado debido a una doble subordinación-auxiliaridad, por un lado, el Trabajo Social estaba relegado a la profesión médica que se erigía como autoridad dentro de la escuela y se caracteriza por imponer una concepción biomédica de lo social, y por otro lado, esa autoridad médica era asimismo masculina y reproduce una relación vertical entre un poder médico masculino y las estudiantes de visitadoras de salud pública. Efectivamente se presenta una combinación de ideas modernizadoras con elementos de continuidad que caracterizan un tradicionalismo intelectual (Terán, 2013) en el seno de la escuela, por lo que hemos decidido caracterizarlo como un proceso de modernización conservadora, dado la preeminencia de elementos conservadores asociados a la hegemonía del saber médico sobre el Trabajo Social.

Veremos de qué manera se desenvuelven los debates en torno a la disciplina y el “Trabajo Social” en los dos espacios educativos que brindan carreras que ubicamos en una misma problemática teórica. Explorar estos debates nos permite conocer la historia de la profesión y sus debates en una coyuntura singular que tras la última dictadura militar vuelven a emerger atravesados por otras recepciones intelectuales, la normalización universitaria y la transición democrática.

Dilemas y tensiones en torno al “Trabajo Social”.

Visitadoras, asistentes sociales, trabajadoras sociales:

La actividad profesional de las egresadas de la EVHSyE se ligaba principalmente a las instituciones sanitarias, provinciales y municipales, específicamente, en hospitales, Centros de Salud, dispensarios e instituciones de lucha epidemiológica, integrándose a los departamentos de *Medicina Social* o *Servicio Social*.

El desafío de las autoridades de la EVHSyE tras el decreto 2761/69 era desarrollar una estrategia de reconocimiento académico y profesional para que el Estado admitiese como válido y suficiente el título habilitante y la formación ofrecida por la misma sin ceder la hegemonía médica en el plan de estudios ni en la dirección de la escuela, aspectos duramente cuestionados por quienes reclaman una jerarquización de la formación universitaria del Trabajo Social agrupados en la AASPBA en la provincia, y la Asociación de Escuelas de Servicio Social a nivel nacional, que habían promovido el mencionado decreto.

La encrucijada era adaptarse a los requerimientos sin cambios drásticos, ya que diversas instituciones del Estado desconocían ahora el título de “visitadora” para el ejercicio de tareas cuya incumbencia era de “asistentes sociales”, un hecho novedoso debido a que las visitadoras egresadas de la EVHSyE se identifican como *asistentes sociales* o *trabajadoras sociales*.

Una de las respuestas que ensaya su director es la realización del Iº Congreso de Medicina Social en el año 1971, que contaba con el aval del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, e incluso realizaría un aporte monetario. Uno de los ítems se refiere al Servicio Social, en el cual se organizaría una mesa redonda, en donde Mirta Carri se refirió a la denominación genérica de la profesión para todo el país, describió una situación de más de 20 títulos de trabajadores sociales proponiendo una “normatización”. La definición de “Trabajo Social” no podía ser más elocuente de lo que se intentaba hacer en dicho congreso: “El trabajador social es un agente de cambio, un promotor social y de salud y un educador de la comunidad”. En esta definición se nombra distintas capacitaciones de agentes auxiliares estatales o privados -promotores y educadores- contenidos en el término “Trabajo Social” proponiendo que este sea el unificador de los distintos títulos habilitantes.

El significado de “Trabajo Social” promovido en los años setenta por el grupo ECRO y sus referentes adquiere en este congreso otras connotaciones políticas, no se trata de una “etapa superior” en la disciplina como lo pretendía la revista *Hoy* sino un *nombre genérico* capaz de agrupar a educadores, promotores, visitadoras y asistentes sociales. Afirmamos que posee un carácter político porque mediante esta operación intelectual un conjunto de profesionales busca aglutinar a todo el colectivo en forma indiferenciada en desmedro de la formación específica y la disciplina. Vale la pena reconocer que la operación es eficaz en cuanto a la búsqueda cohesionadora de

varios títulos, pero en desmedro de la especificidad. La segunda definición arriesgada en el congreso es la siguiente:

“El “Trabajador Social” es un agente de cambio cultural y promotor del bienestar social de la comunidad; en consecuencia su campo de acción se extiende al hombre como ser social; a su familia; a sus relaciones con el trabajo; a sus relaciones con la comunidad; a sus problemas de salud, alimentación, vivienda, educación y recreación”.

El trabajador social como agente de cambio era una tesis promovida por los organismos de cooperación internacional desde los años cincuenta, aunque la definición permanece incompleta en un aspecto importante a determinar: *¿qué hace?* Ya que no se apela a conceptos clave como: ajuste, ayuda, adaptación o integración que vimos anteriormente. La ausencia de acción específica del Trabajo Social impide su historicidad, expresa un aquí y ahora de un conjunto diversificado de agentes aunados por el nombre estrechamente vinculado al aparato estatal que lo cobija. El concepto de bienestar social se relaciona a la definición de salud por parte de la OMS, en nuestro país recién durante el onganiato se creará un ministerio que retome las ideas de los organismos internacionales unificando entes, áreas y ministerios en un solo organismo. Las consecuencias laborales y profesionales para los agentes involucrados en el Trabajo Social serán decisivas cuando se intente unificar nomencladores internos del Estado. De esta manera se observa nuevamente la estrecha relación entre la demanda del Estado a través de los lineamientos de la política social y la producción de agentes en espacios educativos superiores.

En un seminario intensivo realizado en la República de los Niños (Gonnet, La Plata) en noviembre de 1974, donde se reunieron los médicos sanitaristas vinculados a la Dirección de Atención Médica de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social bonaerense y trabajadoras sociales que se desempeñan en la Unidad Técnica de Servicio Social.

En este seminario, avalado por la Subsecretaría de Salud Pública del ministerio, se busca consolidar la denominación de “trabajador social” como unificadora de los profesionales en torno al Servicio Social. M. Cristina Catuzzo afirma que:

“Hemos querido encontrar una denominación común, una nomenclatura básica con la cual manejarse al ejercer determinadas funciones, por ello proponemos el término: trabajador social [...] Nosotros debemos buscar uno que no hiera susceptibilidades, que nucleee en torno a él las distintas profesiones de un mismo quehacer” (Catuzzo, 1974).

Cristina Catuzzo había realizado la carrera de Visitadora en Salud Pública, pero no lo manifiesta en el resumen de su trayectoria sino que se presenta como egresada de la “Escuela de Servicio Social (ex EVHSyE)”, recordemos que el interregno 1973 –

1975 la EVHSyE había cambiado su nombre debido al curso de postgrado en Servicio Social (curso que figura en la breve reseña de Catuzzo). Ahora bien, no se identifica como visitadora pero expresa la necesidad de un denominador común, en su ponencia descarta el uso de “asistencia social” por sus asociarse a “beneficencia”, descarta el uso de “servicio social” por relacionarse con un mandato de servir, entonces, propone al “trabajo social” como una denominación “amplia, prospectiva y trascendente” (Catuzzo, 1974).

Existen diversos elementos no analizados por Catuzzo: primero, elude la cuestión de definir y establecer el lugar que ocupa la visitadora en los programas de salud siendo el título de la mayoría de las que participaron en el seminario; segundo, existen sentidos contradictorios respecto a “Trabajo Social”, por un lado, afirma que trabajo social lo realizan “personas que cumplen acciones dentro de la comunidad”, y enumera a las más diversas profesiones, y por otro lado, lo define como una denominación trascendente de la profesión vinculada a valores humanistas y a la prevención. Sin embargo, esos valores humanistas tienen como anclaje una moral cristiana evidenciada en las apelaciones al “espíritu comunitario”, “el amor”, la “solidaridad”, y finalmente, el trabajo social como una “verdadera vocación”.

Cuando el director de la EVHSyE, J.C. Loza Colomer deje su cargo debido al clima político interno a la FCM-UNLP durante el interregno de Héctor Campora en momentos en que el profesor adjunto de su materia *Medicina Preventiva* (ex Higiene y Medicina Social), Floreal Ferrara, sea nombrado Ministro de Bienestar Social en la Pcia. de Buenos Aires, con quién sostenía una disputa “a muerte”. Se producen en el periodo ocupado por el Dr. Horis del Prete, de conocida filiación peronista, ciertos cambios en la estructura funcional de la escuela adoptando el nombre *Escuela de Servicio Social y Salud Pública* sosteniendo una marcada impronta médica en su plan de estudios.

Un conflicto que moviliza ideas y fuerzas respecto al Trabajo Social:

Ya desde principios de 1973 la jefatura del Departamento de Servicio Social de la carrera de Asistente Social de la ETBS se encontraba en manos del joven profesional radicalizado Oscar Toto, quién se enfrentó a una situación que moviliza definiciones disciplinares, se trata del intento de anexar la escuela y sus carreras a la FCM/UNLP.

El 24 de marzo de 1973 aparece una nota en el Diario El Día de La Plata titulada “Docentes de la carrera de Servicio Social cuestionan una innovación”, en la cual reproduce parcialmente una solicitada de diversos actores de la carrera de asistentes sociales manifestándose contrariamente a la anexión de la ETBS a la FCM/UNLP.

Para los profesores y estudiantes de la carrera de asistentes sociales la fusión con la EVHSyE no era algo deseado, ya que la imagen o representación hegemónica de

los integrantes de la ETBS era que las egresadas de la “escuela de Medicina”, no eran asistentes sociales sino “visitadoras”, ahora bien, las egresadas de la EVHSyE obtenían el título de *Visitadora de Salud Pública*, pero nunca se identificaban bajo ese rótulo, se consideraban “asistentes sociales”.

En el comunicado del Departamento de Servicio Social reproducido por la nota del matutino platense indica que ratifican el pedido de jerarquización universitaria de la carrera de Servicio Social, pero entienden que debe hacerse en una facultad que “tenga afinidad con su formación humanística, o como departamento que dependa directamente de la Universidad”, y cita el ejemplo de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Nacional del Nordeste, donde se encontraban los principales referentes de ECRO en su dirección: Norberto Alayón, Ethel Cassineri y Juan Barreix. Más adelante, definen a la carrera en términos eminentemente políticos, de la siguiente manera: “una carrera con profunda vocación de transformación social y que pretende contribuir al proceso de liberación nacional”. En el momento que se está publicando la nota faltan menos de 60 días para la asunción de Héctor J. Campora en la presidencia, y Oscar Bidegain en la gobernación de Buenos Aires, por lo cual, entendemos que la oposición a la anexión de la ETBS a la FCM/UNLP se relaciona con el compromiso de ciertos actores de la carrera de asistentes sociales con el gobierno electo, y viceversa, un grupo de médicos relacionados con el régimen saliente busca controlar políticamente los lugares de formación de profesionales de la salud.

Sin embargo, dos días después aparece en el matutino platense una nota que reproduce parcialmente un comunicado del Centro de Estudiantes de Servicio Social de la ETBS ante la posibilidad del pase a la FCM/UNLP, y en respuesta al comunicado de los docentes del Departamento de Servicio Social. En ella, el centro de estudiantes se manifiesta en desacuerdo con los docentes que suscriben el comunicado y bregan por la realización del traspaso. En el comunicado responden punto por punto la posición docente, manifiestan que el título no tiene validez nacional, y que las tratativas con el Ministerio de Bienestar Social, cuyo responsable desde marzo de 1972 hasta mayo de 1973 era Juan Defendente Aguirre del gobierno del interventor Miguel Moragues, se habían iniciado en el año 1971 a pedido de los estudiantes por lo que no les parecía sorprendente la decisión del traspaso antes del recambio gubernamental. A su vez, afirman que les hicieron llegar a las autoridades de la FCM/UNLP documentación y programas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad del Nordeste en pos de desarrollar una formación humanística.

Hacia el final de la nota se reproduce el comunicado del centro de estudiantes, en el cual se afirma que:

“Frente a todo lo expresado, la concreción del convenio con la Universidad Nacional de La Plata no constituye una innovación ni una arbitrariedad como se pretende hacer creer sino el corolario de diversas gestiones que se han venido realizando a lo largo de todo el año 1972. Por lo expuesto, el Centro de Estudiantes de Servicio Social se pregunta ¿qué móviles impulsan al cuerpo docente a proceder de esta manera?”.

El Centro de Estudiantes mediante el comunicado expresa su disconformidad con el grupo de docentes encabezado por el jefe de departamento y el propio diario que había calificado de “innovación” al traspaso de las carreras terciarias a la UNLP.

El rechazo vehemente a la anexión de todas las carreras de la ETBS a la órbita de la Facultad de Ciencias Médicas provino del Departamento de Servicio Social, este grupo de docentes formados en la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social, cuyo campo profesional se relacionaba a las instituciones provenientes de dicho ministerio, y que privilegiaban una intervención de tipo comunitarista denuncian en conjunto una suerte de pacto entre médicos manifestado a través de la revista *Hoy en el Trabajo Social*, entre el Ministro de Bienestar Social Dr. Juan Defendente Aguirre, y los representantes de la UNLP, Dr. Ricardo Reca y Dr. Alberto L. Poli (ex director de la ETBS). El artículo de la sección “informaciones” se titula “¡Insólito! ¿Vuelta al año 1925?”, en alusión a la creación de la primer Escuela de Servicio Social en 1925 en Santiago de Chile por el Dr. Alejandro del Río. En el artículo se denuncia el “imperialismo científico” de la medicina para con el Servicio Social:

“Nuestra antecesora prefería ser la “criada” bien alimentada, desarrollándose al amparo casi maternal de la Medicina, que le ofrecía una comfortable situación de dependencia” (Anónimo, 1973).

El rechazo a la integración de la carrera a la Facultad de Ciencias Médicas era visto como un retroceso a los inicios de la profesión en América Latina, pero también suponía un mensaje directo a aquellos estudiantes que continuaban reclamando un traspaso a la FCM/UNLP, a pesar de que las autoridades de la carrera de Servicio Social habían dejado en claro mediante un comunicado publicado por el diario El Día el 30 de marzo en el cual especifica que el título habilitante posee validez nacional debido a la Resolución N° 116 (24/1/1973) del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. El grupo de docentes pudo sortear los reclamos estudiantiles a partir de la negociación con otras instancias ministeriales con el objetivo del reconocimiento nacional del título, aún restaba la ansiada jerarquización universitaria, tan demorada, pero por la que no estaban dispuestos a pagar cualquier costo.

Más adelante en el artículo de la revista *Hoy en el Trabajo Social*, se expresan claramente los debates del momento en la profesión encarados por el grupo ECRO:

“Hoy vislumbramos, vemos crecer diríamos, un robusto hijo de aquella criada burguesa, al que hemos bautizado “Trabajo Social”. Y éste no acepta la tutoría de la opresora de antaño. Y lo que era entendible en 1925, cuando nacía la primer Escuela de Servicio Social en América Latina al amparo de la medicina, hoy no resiste el menor análisis” (Anónimo, 1973).

El predominio de un elemento político radicalizado configura la denominación de la profesión haciéndose presente en cada acontecimiento que involucra una puesta en escena de las definiciones de la disciplina, cada vez que deben movilizarse ideas y prácticas en torno a la profesión, terreno en el cual el grupo ECRO posee un proyecto intelectual y editorial singular.

El artículo de la revista *Hoy en el Trabajo Social* concluye informando la conformación de una “Comisión Conjunta” entre estudiantes, docentes y el jefe del Departamento de Servicio Social, Oscar Toto, con el objetivo de estudiar el caso y llegar a una solución por parte del Departamento de Servicio Social. Una de las conclusiones que reproduce la revista fruto del debate de la comisión es que se propicia “la creación de la Escuela Superior de Trabajo Social, dependiendo de la Presidencia de la UNLP”, basándose en la experiencia de Odontología, Periodismo y Bellas Arte. Lo curioso es que dicha reivindicación docente y estudiantil será lograda hacia mediados de los años ochenta fruto de la presión del claustro estudiantil, docentes y jóvenes egresados de la ex – EVHSyE.

Consideramos que el agrupamiento de un conjunto de docentes de la carrera de asistentes sociales en pos de impedir la anexión a la FCM/UNLP a principios de año, o el intento del ministerio para transferir a la Universidad Católica Argentina la carrera de Servicio Social en La Plata -rechazado por docentes y estudiantes en el año 1972-, determinará la creación del Centro de Egresados de la Carrera de Servicio Social de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social, que consideramos el puntapié inicial al triunfo en la AASPBA en el año 1974 substituyendo a las mellizas Peña consustanciadas con la UCISS.

Bibliografía:

- Arrúa, N. (2015) “Ideologías, figuras e itinerarios intelectuales en las reformas curriculares de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería de la UNLP entre 1960 – 1969”, en *Revista Los Trabajos y los Días*, FTS-UNLP, Año 6, N° 4/5.
- Anónimo (1973) “¡Insólito! ¿Vuelta al año 1925?”, en revista *Hoy en el Trabajo Social*, Buenos Aires, N° 26.
- Catuzzo, M. C. (1974) “Estado actual del Servicio Social en la provincia de Buenos Aires”, en *Primer Seminario de Servicio Social en los Programas de Atención Médica*. La Plata, Ministerio de Bienestar Social.
- Franco, M. (2012) *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973 – 1976*. Buenos Aires, FCE.

Karsz, S. (2007) *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*. Barcelona, Gedisa.

Fuentes:

“Fijan su posición alumnos de la carrera de Servicio Social”, El Día, 26/3/1973.